



AGENDA REGULATORIA 2026

INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Emitir
Materia sobre la que versará la regulación	Educación
Tipo de regulación.	Reglamento
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Reglamento Escolar del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	Artículo 8-d fracción XV de la ley de la cultura y las artes del estado de quintana roo, artículo 103, 104 y 118 de la ley de educación del estado de quintana roo, artículo 20 fracción v del reglamento interior del instituto de la cultura y las artes de quintana roo.
Problemática que se pretende resolver	La falta de un Reglamento Escolar impide contar con un instrumento normativo que regule de manera clara y sistemática los derechos y obligaciones de la comunidad estudiantil, así como los criterios académicos y administrativos aplicables al desarrollo de los programas educativos. Esta situación afecta directamente a las y los alumnos, al dificultar la acreditación y validez oficial de sus estudios de nivel técnico profesional, con las implicaciones académicas y profesionales que ello conlleva.
	Obtener el registro de las carreras de arte que imparte el instituto, ante la dirección general de profesiones de la secretaria de educación pública, por lo que contar con el reglamento escolar es fundamental ya que constituye un requisito para el registro mencionado, en beneficio de las y los alumnos para acreditar sus estudios de nivel técnico profesional
Alternativas consideradas para atender la problemática	Elaborar y expedir el reglamento escolar



AGENDA REGULATORIA 2026



INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	Dar cumplimiento a las atribuciones contenidas en la ley de cultura y las artes de quintana roo y el reglamento interno del instituto de la cultura y las artes de quintana roo, relacionadas al registro de las carreras impartidas por el ente, se tiene la necesidad de contar con el reglamento escolar del instituto de la cultura y las artes de quintana roo, es requisito para el registro ante la dirección general de profesiones de la secretaria de educación pública, lo que beneficiaría al alumnado inscrito a las carreras que imparte el instituto
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócratico?	No
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	Dar certeza jurídica y validez a los estudios impartidos por las escuelas de educación artística del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	Inscripción a cursos, talleres y carreras de las escuelas de arte del instituto de la cultura y las artes de quintana roo.
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	Sí
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	No
Sectores o grupos potencialmente impactados	Alumnado inscrito en las escuelas de arte del ICA
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	31/12/2026